

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TÉLEFONO 184

Dirección telegráfica: DIARIO

NÚM. 21,221

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas
Idem, resto de España. : : 6
Idem en el extranjero. : : 10
Pago adelantado. Número medio, 18 céntimos.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUICIA CONCERTADA

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1918

AÑO LXIX

EL SEÑOR D. ANTONIO DE ARIZA Y VÍCTOR

Licenciado en Derecho Civil y Canónico; Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y de la Ilustre Hermandad de Labradores y ex-Alcalde de esta Capital

Falleció ayer, confortado con los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual; el Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; los Vice-Presidentes del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería; la Ilustre Hermandad de Labradores; el Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento; sus affigidas hermanas doña Genoveva, doña Teresa, Sor María de San Estanislao (ausente), y doña Rosario; hermano político don Ildefonso Polo Ortega; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Andrés, hoy jueves 20, a las seis y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Todas las Missas que se celebren hoy en el Oratorio de la casa mortuoria, Iglesia de María Auxiliadora, Convento de Trinitarios y Capilla del Cementerio de San Rafael, se aplicarán en sufragio por su alma.

No ha habido tifus en Córdoba

PARA TERMINAR

Cumplimos manifestar, en primer término, nuestro agradecimiento por las numerosas felicitaciones que hemos recibido por nuestro artículo referente a esta grata cuestión, tan trascendente para un pueblo. Médicos, en gran número, farmacéuticos, autoridades, comerciantes, industrielos y obreros, de la capital y de la provincia nos han significado su satisfacción y nos han felicitado. A todos damos las gracias, pero queremos hacer constar, que no traemos este detalle a las columnas de la prensa, para pavonearnos y elevarnos, pues que al tomar la pluma no buscamos lo que sólo sería un éxito de galatea, sino que lo hacemos porque nos complace haber interpretado fielmente el pensamiento y la convicción de los profesionales cordobeses y porque hemos satisfecho un legítimo deseo de la población trabajadora industrial que durante algunos días se ha visto innecesaria y grandemente perjudicada. Y además porque con esto queda contestada la especie de que en nuestra apreciación nos llamamos solos.

Este aparte, también tenemos que afirmar que en la respuesta a nuestro artículo hecha por nuestro compañero el doctor Roncal no se rebata ninguna de las afirmaciones rotundas que nosotros hicimos, ni se contesta a nuestras preguntas, soslayándose la cuestión y casi rectificando algo de lo que se le ha atribuido y hasta dejando entrever alguna duda en la apreciación de cuestiones. Esto último que es caballeresco y científico eraitece al compañero y nosotros tenemos verdadero gusto en hacerlo constar así.

El colega se entretiene principalmente en inquiren nuestra modalidad personal.

No nos conoce, pero le hemos sido deserto, y qué descripción! Dice: «Yo no le conozco, mas me lo describen joven (30 años, añadimos nosotros), elegante (y eso que ahora la americana que llevamos nos está algo estrecha, que si nos llegan a describir dentro de unos días que vamos a estrenar un tanto nuevo hecho por América...), algo extraño (?), de extraordinaria cultura médica y social (no tema, siempre se exagera), etcetera».

Después de esa descripción rogamos al compañero de nuestras más expresivas gracias al informante por tan bella ausencia.

«Qué esto no es serio ni es ciencia? Ya lo sabemos; pero made lo podíamos nosotros hacer toda vez que así se nos ha contestado.

Otro punto sin embargo, tienen viso de cuestión profesional y científica y queremos contestarlos, son estos: El colega protesta contra el hecho de tratar estas cuestiones al terreno de la prensa, es original, y dice que no tiene inconveniente en que discutamos en el Colegio de Médicos ante el público o en cualquier otro lado. Aceptamos el rato pero nos es forzoso hacer algunas aclaraciones.

El colega parece indicar que no debemos discutir el diagnóstico de unos casos que no habíamos observado. Esto, que sólo puede decirlo un profano, probablemente analfabeto, no puede decirlo un hombre de ciencia que haya visitado alguna vez una Academia o haya leído alguna revista profesional. En una y otra se discuten casos no observados y se ponen en nuestra preferencia es tal la seguridad que tenemos en la honestidad pro-

fesional y científica de cualquier compañero, que siempre tomamos como artificio de lo todo lo que respecta a hechos afirme éste, aunque difieran en las interpretaciones. En este caso se nos ofreció por un compañero un cuadro clínico y, necesariamente, nosotros teníamos que creer en él y discutir sobre él; pero resulta que el colega no quiere que creamos en su palabra, sino que hemos debido ver al enfermo. Nosotros estimábamos que al verlo él y referirnos luego lo que había visto, era como si nosotros lo hubiéramos examinado en cuanto se refiere a la recogida de datos y datos, pero no queremos que nos confiemos a sus modos de observación, y, como es lógico, si ahora no podemos discutir los casos, tampoco debemos discutirlos en el Colegio de Médicos donde sea. No tendremos más datos que los que él nos exponga horradamente.

Sin embargo, aceptamos el rato; sólo que, como las discusiones orales no conducen a nada y pueden arrebatar la serenidad, nosotros tenemos sumo gusto en ofrecer al colega y a cuantos compañeros lo deseen, las páginas de la revista profesional que dirigimos, *Ideal Médico*, y allí seriamente, friamente, fuera de la curiosidad del público profano, podremos sostener nuestros puntos de vista y demostrar que el *obrero suero NI* colige para algo más que no sea gastar dinero. (Ya hemos recibido para publicarlo en este número un precioso trabajo sobre estas cuestiones de un compañero de la localidad).

Dice también el colega que de seguro nos hemos horrorizado ante el hecho de que sea preciso tomar medidas higiénicas y, en efecto, tenemos un horror enorme a la limpieza y por ello cuando discutimos estos puntos en el Ayuntamiento, hablamos de decir que era necesaria vez en cuando una epidemia benigna, ya que, gracias a estas, la gente aprende a lavarse y las autoridades tomaban con interés las cuestiones de sanidad. Tenemos horror a la higiene, tanto que al saber que se habla de casos sospechosos, pedimos que ante la sola sospecha era preciso que se acordara el supuesto foco de infección que, según nos comunicaban, hallábase en los pabellones de los cuarteles de la Victoria.

Terminamos y decimos como al principio: No ha habido tifus en Córdoba. Nuestra afirmación no ha sido controvertida.

Antes de firmar queremos, desde estas cultas y horasadas columnas, pedir perdón a esos desventurados padres que han tenido la amargura de ver que el cuerpo sepulcro de sus hijos aún no goza de tranquilidad y reposo, porque los más obligados no han sabido concedérselo. Que nos perdone, no fué nuestra culpa.

Dr. Ruiz Maya.

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha encargado del Parque de Intendencia el subintendente don Ramón Carrasco Martínez.

Reconocimientos

Se ha ordenado que sean reconocidos el capitán don José Díez García y el teniente de Artillería don Eduardo Santiago Carrillo.

Regreso

Ha regresado de León el teniente coronel de la Legión militar don Francisco Ruiz del Peral.

Destino

Ha sido destinado a la segunda compañía de la Comandancia de la Guardia civil el capitán don Leopaldo Gozmann.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para casarse al vecino de Izquierdo don Juan Mejías Bermúdez y al de Aguilar don José Morales Luena.

Don José Galán Benítez solicita que sea desestimada la instancia de don Pedro Fernández Santaella, quien pedía la suspensión del expediente instruido por aquél sobre aprovechamiento de aguas.

Agruras

En el registro de Asociaciones se ha inscrito el reglamento por el que se ha de regir la sociedad Fraternidad, del Centro Instructivo obrero, de Cabra.

Reglamento

En el registro de Asociaciones se ha inscrito el reglamento por el que se ha de regir la sociedad Fraternidad, del Centro Instructivo obrero, de Cabra.

Cruce

La Sociedad de Peñarronda solicita cruzar con un tubo de gres la carretera de Espiel a su estación.

Autorizaciones

Los Ayuntamientos de Doña Mencía, Fernán Núñez, Izquierdo, Posadas, Pozoblanco y Villalba del Río han sido autorizados para pedir a los productores de cereales semanalmente las declaraciones juradas de las especies recogidas.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En un hornejo situado en la casa número 6 de la calle de Sierra alta, de Espiel, y de la propiedad de Antonio Jiménez Carmona, se declaró un incendio, el que se inició en el ramón que había depositado en el corral del edificio.

Fueron puestos de las llamas parte de la casa, varias puertas, aperturas de labranza y algunos objetos más, todo ello valorado en mil pesetas.

El siniestro fue causado por no estar bien apagado el trapo de un barredor del horno. Pudo ser localizado el fuego a las tres horas de iniciado.

Desapariciones

De los terrenos próximos a la casilla de la Testada, del término de Monturque, han desaparecido varias caballerías mayores pertenecientes a Manuel López Logroño, de aquella vecindad.

De la finca de San Isidro, del término de los Molinos, han desparecido tres caballerías de la propiedad de Francisco García Lorenzo y una de Jesús Reina.

Un herido

La benemerita del puesto de Cardete ha dado conocimiento de que el médico de la misa de San Rafael ha asistido al obrero de aquella Francisco Millán Cañé, el cual presentaba heridas graves en ambas manos, con pérdida de algunos dedos, y en el cuello y torso.

De las diligencias practicadas para averiguar cómo se produjo las expresadas lesiones, resulta que el mencionado individuo, en unión de su vecino Pascasio Ríos Mayoral, verificó una excursión campesina y, al llegar a la finca de los Carniceros, del término de Montoro, Milán recibió del suelo dos cápsulas que se habían caído a causa de su estado de oxidación y, al tratar de separarlas, aquellas hicieron explosión y le produjeron las heridas citadas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado para que practicara las diligencias procedentes.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, ademandando previamente el espacio del *Boletín*, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

lado de su hermano, con la misma modestia que anteriormente.

Hombre tranquilo, de actividad febril, que no cedió ni al peso de los años, levantaba al amanecer y muy temprano, en todos los tiempos, sin temor a los rigores del frío ni del calor, lanzándose a la calle, según decía para hacer ejercicio, para respirar los aires puros de que había estado privado durante su esclavitud detrás del mostrador y para recorrer a Córdoba e inspeccionar todos sus rincones, pues era un admirador profundo, un verdadero enamorado de nuestra ciudad y de sus campos hermosos.

En su casa y en los descansos de sus largos pasos a la Sierra leía mucho, siempre libros o periódicos en que se trataba de la historia de Córdoba, de sus monumentos, de sus santos, y como poseía una memoria privilegiada y por su tienda habían pasado varias generaciones, siempre dispuestas a narrar y comentar el suceso del día, era, como al principio decímos, un cronista viviente, un avensor de interesantes noticias.

En sus continuas excursiones por la población, a cada momento detenía la marcha para recordar a cuantas personas encontraba al paso una efeméride del día, un hecho memorable, un suceso ocurrido en el lugar en que se halababan, una persona de significación nacida en aquella calle o una anecdota rebosante de gracia y de ingenio.

Católico ferviente, y de serio se jactaba, muy pocas días, en sus paseos por la ciudad, dejaba de visitar el santuario de Nuestra Señora de la Encarnación y la iglesia de San Rafael y más de una vez cooperó a costear las reparaciones y mejoras realizadas en el primer de los templos menores.

Redido al peso de los años cayó para no levantarse más el popular don Saturio. Sobre su tumba puede grabarse uno de los epitafios más entrañables y emotivos: Fue un hombre honrado, laborioso y bueno, que consagró su vida al trabajo y en el trabajo halló la recompensa.

Ricardo de Montes.



FIGURAS DE LA GUERRA. — El príncipe Lupranchet de Baviera, que lucha en Flandes contra belgas e ingleses.

De Instrucción pública

Se ha posesionado de su cargo don Ramón Ramírez Carrillo, maestro interino en funciones de auxiliar de la escuela de párrocos del distrito de la derecha de esta capital.

Traslados

En virtud de concurso de trabajo ha habido el movimiento siguiente de maestros en esta provincia: don Félix Ruiz Extremado, de Encinas Reales a Miraflores del Río (Málaga); don Edmundo Gutiérrez Molleja, de Montoro a la auxiliaria de la escuela graduada de esta capital; don Julio Chich Pérez, de Pozoblanco a la Palma (Huelva); don Antonio Chamizo Gaspar, del Cárrio a Posadas; don Rafael Córdoba Linares, de Arroyomolinos (León) a Aguilar; don Rafael Pérez Córdoba, de Pedro Abad a Baena; don Santiago Díaz Gómez, de Cabra a Izquierdo; don Benito Emilio Jalién, de Ziranz a Lucena; don Juan Contreras Rubio, de Guardia (Jaén) a Villa del Río; don José Sánchez Galán, de Espiel a Villaharta; don José Montaño Morales, de Villanueva a Humilladero; don Juan Leiva Mangas, de Palenciana a Espiel; don José Bejarano Fernández, de la Carlota a Belmez; don Laureano Ruiz Crespo, de Montoro a Montilla; don Eduardo Barrios Espinar, de Montalbán a Montoro; don Juan Balz Carranza, de Almonte a Montoro; don Domingo Argüelles Terán, de la Alberca a Nerva (Huelva); don Francisco Sánchez Villares, de Bobadilla a Adamuz; don Jenaro Rincón Pérez, de Fraguillo de la Sierra al Viso; don José Rodríguez Aniseto, de Fuente Guinaldo (Salamanca) a Belalcázar; don Ricardo Domínguez Cortés, de Cuevas del Valle a Belalcázar; don Enrique Alcalá Martín, de Valdepeñas a Hinojosa del Duque; don Juan Gordillo Zurita, de Adamuz a Bujalance; don Juan Zafra Moreno, de Linares en Río Desecheo (Jaén) a Castro del Río; don Manuel Fernández Mendoza, de Bedasón (Vizcaya) a Dofia Raúl; don Vicente López Llera, de Colmenar Viejo (Madrid) a Bujalance; don Juan Bejarano Blasco, de Cerdos (Guadalajara) a Villanueva del Río, y don Fernando Bastidas Caballero, de Villanueva del Río a Linares.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del *DIARIO* y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Condado, y la Estación, dejándose de expendios en la Administración de este periódico.

Con el objeto de satisfacer la



TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Santiago Córdoa y otro, por el delito de expedición de billetes falsos.

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Martín Parras Rodríguez y otro, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados está encargada a los abogados señores Castañón y Ruiz Sánchez.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CÓRDOBA

Don Salvador Márquez Urbano, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

DON ANTONIO ARIZA VICTOR

Quebrantado por una lesta enfermedad pero cuando menos se sospechaba, ayer pasó a mejor vida, a consecuencia de una hemorragia cerebral, el señor don Antonio Ariza Victor, personalidad estimadísima en Córdoba, en donde había nacido y vivido siempre y en la que ejerció cargos tan importantes como el de Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Contaba el fallecido 64 años de edad y era licenciado en Derecho civil y canonico, si bien ha dejado retratado el ejercicio de la abogacía, ocupando su actividad en una gran explotación agrícola.

Durante largo tiempo representó en la Corporación municipal al barrio de San Andrés, por donde hasta hace poco obtenía el acta de concejal.

Su actuación honrada desde los escasos municipios, como desde el sillón de la Alcaldía, su gestión en la presidencia de la histórica Hermandad de Labradores de Córdoba y modernamente su actuación en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, del que era presidente, y en la Junta provincial de Beneficencia, a la que ha muchos años pertenecido, motivo han sido de que en Córdoba entera se le respete y se le estime.

Antes muerto permaneció conversando afablemente con sus amigos hasta la una de la madrugada, en que se retiró a descansar a su domicilio. Poco horas después sintiéndose indisputo y al instante era cadáver.

Ayerno, a las once y cuarto, fueron transportados los mortales despojos del señor Ariza Victor a la capilla del cementerio de San Rafael.

El lugubre acto revistió extraordinaria solemnidad.

Doce largas filas de más de cien personas con bocas encendidas abrieron el cortejo, precediendo el clero parroquial de San Andrés.

En un arca de ébano con herajes de plata, depositada en una carroza, fue conducido el cadáver del señor Ariza, amortajado de un hábito religioso.

Las cintas del ataúd eran llevadas por los señores don Francisco Amián Gómez, don Joaquín Trillo Barbero, don Antonio Carbonell Rodríguez, don José Bascá Barbero, don José Quesada Moreno y don Cándido Caballero.

Daban escolta al carro fúnebre los uglares del Consejo provincial de Agricultura con hachones encendidos.

La cabecera del numeroso duelo estaba formada por los señores Rector de San Andrés, alcalde señor Sanz Noguer, don Ildefonso Polo Ortega, don Rafael y don Joaquín Carbonell y Morand, dos Religiosos Trinitarios, don Alfonso, don Rafael y don Luis Polo Ariza y don Antonio Vázquez Ariza.

Cerca de la media noche quedó instalado el cadáver en la iglesia del cementerio, donde hoy será inhumado en panteón familiar.

Recto en distinguida familia el más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

ACEITES de las aceadoras Griffo
de la felicidad! Si, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—
Despacho, Cister, 4.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Junio.

Gobierno civil.—Circulares anunciantes el día en que se verificará el deslinde de las vías pecuarias de Villanueva del Rey; nombramiento subdelegado de Farmacia del partido de Córdoba y participando el hallazgo de las vacas sin dueño conocido en el término de Priego y el de un mulo en el de Dos Torres.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarando otra referente a la exportación de hilados de algodón.

Junta provincial de Subsistencias.—Relación de la gasolina suministrada durante la segunda quincena del mes de Marzo.

Presidencia del Consejo de ministros.—Ley declarando fiesta nacional el 12 de Octubre.

Sección provincial de Pósitos.—Circular dando cuenta de la temida de posesión del nuevo jefe. Edicto declarando incursiones en el apremio a los dadores al Pósito de Oveja.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Doña Menina, Rute y Villanueva del Rey los apéndices al amillaramiento. —Idem de la vacante de una plaza de médicos titulares de La Carlota.—Idem del de Hornachuelos fijando los días para la celebración del entierro del alma del señor Morón.

Ante el altar mayor de la expresada parroquia habían levantado un severo catafalco de cuatro cuerpos, coronado por el símbolo de nuestra sagrada Religión e iluminado con centenares de luces.

En la fúnebre ceremonia oficiaron el clero de la expresada parroquia y un nutrido coro de canillistas.

Al piadoso acto asistió numeroso duelo, en el que se hallaba representado el comercio de esta plaza en todos sus ramos, ocupando la presidencia don José Bermudez Torres, don Juan Chacón, don Alfonso Tiñado y don José Traveset.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo se despidió en la iglesia y los íntimos de la familia doliente se trasladaron al cementerio de San Rafael, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Címon Aguado.
LICRO, 24 - TELÉFONO 191

Visita de higiene
El teniente de alcalde don Miguel Cañas Vallejo, acompañado del concejal don José Díez Fernández y el médico don Tomás Ruiz Sánchez, efectuó ayer la visita de higiene al barrio de la Catedral.

LUCILLE Y EL CONDE HUGO
Estos insuperables artistas, que de tanta popularidad gozan desde que se dieron a conocer en «La Moneda Roja», reservan pronto una nueva creación LA MASCARA ROJA.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Santiago Córdoa y otro, por el delito de expedición de billetes falsos.

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Martín Parras Rodríguez y otro, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados está encargada a los abogados señores Castañón y Ruiz Sánchez.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CÓRDOBA

Don Salvador Márquez Urbano, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio verbal a instancia del procurador don Juan Ramírez Casquier, en nombre del Fomento Agrícola de Andalucía, contra don José Romera Jurado, vecino de Morente, por cobro de trecentas cuatro pesetas cincuenta céntimos, interés concedido, derechos de procurador y costas, en cuyos autos en virtud de petición de la parte acusada, por providencia del día de la fecha, se ha acordado sacar a pública subasta para su venta, dos milas, una castaña y otra torda, cerrada y de tres años y medio, respectivamente, y ambos se movientes han sido justiprecioados en ochocientos pesetas y bajo las siguientes:

CONDICIONES

1.º Serán objeto de subasta, las dos milas embargadas al dador, constituyendo con ambos se movientes un solo lote, sin poder admitirse posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado a los mismos por el perito.

2.º Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por ciento del tipo, porque salen a subasta dichos bienes.

3.º Que ambos se movientes se encuentran depositados en poder del demandado, que es vecino de la aldea de Morente, donde podrán ser vistos por los licitadores.

4.º Que el remate tendrá lugar el día cuatro de Julio próximo, a las doce horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales.

Dado en Córdoba a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y ocho.—Salvador Márquez.—Por mandado de S. S., Amador Jiménez.

El lugubre acto revistió extraordinaria solemnidad.

Doce largas filas de más de cien personas con bocas encendidas abrieron el cortejo, precediendo el clero parroquial de San Andrés.

En un arca de ébano con herajes de plata, depositada en una carroza, fue conducido el cadáver del señor Ariza, amortajado de un hábito religioso.

Las cintas del ataúd eran llevadas por los señores don Francisco Amián Gómez, don Joaquín Trillo Barbero, don Antonio Carbonell Rodríguez, don José Bascá Barbero, don José Quesada Moreno y don Cándido Caballero.

Daban escolta al carro fúnebre los uglares del Consejo provincial de Agricultura con hachones encendidos.

La cabecera del numeroso duelo estaba formada por los señores Rector de San Andrés, alcalde señor Sanz Noguer, don Ildefonso Polo Ortega, don Rafael y don Joaquín Carbonell y Morand, dos Religiosos Trinitarios, don Alfonso, don Rafael y don Luis Polo Ariza y don Antonio Vázquez Ariza.

Cerca de la media noche quedó instalado el cadáver en la iglesia del cementerio, donde hoy será inhumado en panteón familiar.

Recto en distinguida familia el más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Santiago Córdoa y otro, por el delito de expedición de billetes falsos.

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Martín Parras Rodríguez y otro, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados está encargada a los abogados señores Castañón y Ruiz Sánchez.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CÓRDOBA

Don Salvador Márquez Urbano, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio verbal a instancia del procurador don Juan Ramírez Casquier, en nombre del Fomento Agrícola de Andalucía, contra don José Romera Jurado, vecino de Morente, por cobro de trecentas cuatro pesetas cincuenta céntimos, interés concedido, derechos de procurador y costas, en cuyos autos en virtud de petición de la parte acusada, por providencia del día de la fecha, se ha acordado sacar a pública subasta para su venta, dos milas, una castaña y otra torda, cerrada y de tres años y medio, respectivamente, y ambos se movientes han sido justiprecioados en ochocientos pesetas y bajo las siguientes:

CONDICIONES

1.º Serán objeto de subasta, las dos milas embargadas al dador, constituyendo con ambos se movientes un solo lote, sin poder admitirse posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado a los mismos por el perito.

2.º Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por ciento del tipo, porque salen a subasta dichos bienes.

3.º Que ambos se movientes se encuentran depositados en poder del demandado, que es vecino de la aldea de Morente, donde podrán ser vistos por los licitadores.

4.º Que el remate tendrá lugar el día cuatro de Julio próximo, a las doce horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales.

Dado en Córdoba a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y ocho.—Salvador Márquez.—Por mandado de S. S., Amador Jiménez.

El lugubre acto revistió extraordinaria solemnidad.

Doce largas filas de más de cien personas con bocas encendidas abrieron el cortejo, precediendo el clero parroquial de San Andrés.

En un arca de ébano con herajes de plata, depositada en una carroza, fue conducido el cadáver del señor Ariza, amortajado de un hábito religioso.

Las cintas del ataúd eran llevadas por los señores don Francisco Amián Gómez, don Joaquín Trillo Barbero, don Antonio Carbonell Rodríguez, don José Bascá Barbero, don José Quesada Moreno y don Cándido Caballero.

Daban escolta al carro fúnebre los uglares del Consejo provincial de Agricultura con hachones encendidos.

La cabecera del numeroso duelo estaba formada por los señores Rector de San Andrés, alcalde señor Sanz Noguer, don Ildefonso Polo Ortega, don Rafael y don Joaquín Carbonell y Morand, dos Religiosos Trinitarios, don Alfonso, don Rafael y don Luis Polo Ariza y don Antonio Vázquez Ariza.

Cerca de la media noche quedó instalado el cadáver en la iglesia del cementerio, donde hoy será inhumado en panteón familiar.

Recto en distinguida familia el más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Santiago Córdoa y otro, por el delito de expedición de billetes falsos.

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Martín Parras Rodríguez y otro, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados está encargada a los abogados señores Castañón y Ruiz Sánchez.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CÓRDOBA

Don Salvador Márquez Urbano, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio verbal a instancia del procurador don Juan Ramírez Casquier, en nombre del Fomento Agrícola de Andalucía, contra don José Romera Jurado, vecino de Morente, por cobro de trecentas cuatro pesetas cincuenta céntimos, interés concedido, derechos de procurador y costas, en cuyos autos en virtud de petición de la parte acusada, por providencia del día de la fecha, se ha acordado sacar a pública subasta para su venta, dos milas, una castaña y otra torda, cerrada y de tres años y medio, respectivamente, y ambos se movientes han sido justiprecioados en ochocientos pesetas y bajo las siguientes:

CONDICIONES

1.º Serán objeto de subasta, las dos milas embargadas al dador, constituyendo con ambos se movientes un solo lote, sin poder admitirse posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado a los mismos por el perito.

2.º Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por ciento del tipo, porque salen a subasta dichos bienes.

3.º Que ambos se movientes se encuentran depositados en poder del demandado, que es vecino de la aldea de Morente, donde podrán ser vistos por los licitadores.

4.º Que el remate tendrá lugar el día cuatro de Julio próximo, a las doce horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales.

Dado

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las 10'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Maura, al entrar, anunció que la reunión sería larga, pues había muchos asuntos de que tratar en ella, aunque ninguno extraordinario.

González Basada dijo que llevaba algunos proyectos, diversos expedientes y un decreto.

Dato manifestó que se hallaba completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado.

García Prieto participó que la mayor parte del tiempo se invertía en asuntos relativos a Fomento.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban expedientes de trámite.

Al consejo también asistió Ventosa, quien comunicó que habría de los problemas de la importación y la exportación.

Durante la reunión llegó Suárez Ibarlán y, aunque nadie dijo, creíse que fue para presentar la ponencia relativa al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

A la terminación

El consejo terminó a las 1'30 de la tarde.

Ventosa salió antes de esa hora.

Maura dijo que mañana no se celebraría consejo en Palacio, verificándose, en su lugar, otro en la Presidencia para seguir tratando de cuestiones pendientes.

Los periodistas mostraron la extrañeza que les produjeron las palabras del Presidente y éste agregó que era necesario aprovechar el tiempo para resolver asuntos de gran importancia en el orden económico y en su virtud pidió permiso al Rey, y Su Majestad se lo concedió, para suspender el consejo que mañana debía verificarse, como jueves, bajo la presidencia del Soberano.

Luego el Subsecretario de la Presidencia facilitó una nota oficial, la cual dice que Ventosa dio cuenta de varias incidencias relativas a la importación y exportación, así como de las existencias de hojalata que hay en España y de su distribución por el Comité nombrado al efecto.

Cambó presentó un proyecto relativo a las subvenciones para la construcción de caminos vecinales y otro referente a la pavimentación de Madrid, siendo los dos aprobados.

González Basada trató extensamente de los problemas económicos.

Y se aprobaron varios expedientes de trámite de diversos departamentos ministeriales.

La guarnición de Córdoba

Una comisión de cordobeses, acompañada del ministro Sánchez Guerra, concurrió esta tarde en el Congreso con el general Mariano, interviéndole que en la nueva organización del ejército se tenga muy presente la posición estratégica de Córdoba, y las especiales circunstancias de ser un centro ferroviario, de su proximidad con Marruecos y de poseer buenos cuarteles.

Asimismo hizo constar dicha comisión la buena disposición del Ayuntamiento de la expresa capital para construir nuevos edificios militares, si fueran necesarios.

Pidió el aumento de la guarnición de Córdoba, pues así se armonizarían las aspiraciones de esta capital con las conveniencias de la nación.

El Ministro de la Guerra dispuso una alegada muy efectiva a sus visitantes y les ofreció que haría cuanto fuere posible en favor de Córdoba, añadiendo que no era necesario que le demostraran las condiciones de la república claudicando, pues la conocía sobradamente.

La comisión salió satisfecha de la entrevista.

Otras noticias

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana visita por haber tenido que asistir al consejo de ministros.

Por esta causa no se ha facilitado en la Presidencia nota oficial a los periodistas.

Sub el sombra a OSMADEO ABO

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 170

Verónica strajo a la niña hacia sí y la estrechó con pasión.

—Sí, sí, te quiero mucho—babuceó. —Te amo con toda mi alma.

Después, dirigiéndose a Magloire, preguntó:

—(No tenía nada más que decírmelo.) ¿Qué ocurría?

—El sumario sigue.

—Siempre sin resultado?

—Desgraciadamente.

—Y la fábrica...

—Hay nuevas respecto a esto. Va a ser reedificada.

—Por quién?

—Por el hermano del señor Vernière.

—Tenía un hermano el amo?

—Si, ingeniero mecánico como él; un hombre muy capaz, según dicen, y que va a tomar la continuación de sus negocios.

—Entonces es rico ese hermano?

—No se si es rico, pero se que no escatima el dinero para que la nueva fábrica tenga todavía más importancia que la antigua. A los talleres se añadirá una fundición.

—Eso costará mucho dinero?

—Sí, mucho. El señor Roberto Vernière, a lo que se dice, tiene detrás de él sólidos capitalistas, empeñando por su mujer, que si hay que creer lo que dice el público se asegura, importantes sumas en el negocio. Su hijo, del primer matrimonio, rico heredero de su padre, será socio y también la señorita Alicia

EN GOBERNACIÓN

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, la huelga de zapateros continúa en el mismo estado que los días anteriores y la de albañiles podía considerarse terminada.

En cambio en Sabadell casi todos los albañiles habían suspendido el trabajo por no estar conformes con las bases a que se ajusta éste.

El de Tarragona daba cuenta de que también se habían declarado en huelga los obreros de uno y otro sexo de las fábricas de alpargatas por no haber accedido los patronos a las peticiones que les formularon.

El de León informaba de que en Valderrama estaban muy excitados los ánimos del vecindario a causa de negarse los labradores a facilitar trigo al precio de la tasa.

Y el de Jaén decía que se esperaba que en breve quedaría satisfactoriamente resuelta la huelga de los operarios de la mina la Rosa, del término de La Carolina, porque la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que la explota, está dispuesta a acceder a las pretensiones de los obreros.

CUESTIÓN PERSONAL

Está mañana, en la Ciudad Lineal, hubo un duelo entre los conocidos escritores don Prudencio Iglesias Hermida y don Carlos Miró.

El lance fue a sable.

Se verificaron tres asaltos, resultando ambos contendientes heridos de gravedad.

DEFINICIÓN

Ha fallecido don Julián Judería, miembro de la Real Academia de la Historia y del Instituto de Reformas Sociales y jefe del negocio de interpretación de lenguas del Ministerio de Estado.

Su muerte ha sido muy sentida.

UNA TRAGEDIA

El Juzgado continúa las diligencias con motivo de la tragedia que se desarrolló ayer en una casa del paseo de Ronda.

Los defenidos y los testigos han ampliado sus declaraciones y el marido agresor ha ingresado en la Cárcel.

El Juzgado se trasladó esta tarde al hotel en que se desarrolló el suceso para efectuar una inspección ocular.

Los vecinos de Torrelaguna, de donde era médico titular el amante, han declarado que el pueblo estaba muy disgustado por la conducta de aquél, que los tenía abandonados.

Recientemente fui, en automóvil, acompañado de su amante.

Esta tragedia está siendo objeto de apasionadas discusiones.

Esta noche ha sido puesto en libertad, bajo la fianza de veinticinco mil pesetas, el marido ultrajado don Pedro Velasco.

Se ha instalado en la planta baja del hotel en que vivía.

Sus hijos ignoran la muerte de su madre.

Además de la querella por adulterio se presenta otra contra el amante de la esposa de Velasco por haberse llevado, para empeñarlos, cuadros y otros objetos de la casa de su amante.

UNA PRESIDENCIA

La Asociación de toreros ha nombrado presidente de la misma a José Gómez (Gallito).

Este ha aceptado el cargo.

SUICIDIO

Una hija del exdiputado a Cortes Gálvez Holguín se ha suicidado hoy en su domicilio.

Era joven y soltera.

Ignoramos los móviles que la impulsaron a adoptar esta resolución.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Ha fallecido el periodista don María Lorenzo Coria.

CONSECUENCIAS DE UNA DISPOSICIÓN

Circula con insistencia el rumor de que, como consecuencia de una disposición dictada por el general Pidal, reinó entre los marinos un profundo disgusto.

Añádese que aquellos han encargado al diputado Osorio que dirija una pregunta al Ministro de Marina y Maura ha conseguido que aquél la aplique.

También se afirma que Pidal se niega a modificar la disposición aludida y amenaza con abandonar su Ministerio si se le quisiera obligar a ello.

Villalobos rectifica levemente y es desechada su proposición.

PARA LOS ASUNTOS RELATIVOS A SU INDUSTRIA, SÍ

Durante algunos momentos la ciega se absorbió en profundas reflexiones.

DE PRONTO REPUSO:

Mahana el doctor que me ha cuidado debe darme el alta. Comprendereis, Magloire, que yo no puedo volver a la fábrica, cuyo nuevo dueño no me conoce, y que además soy invitado para prestar servicios.

—Lo comprendo, sí; pero comprendo también que los que han de reemplazar al señor Vernière, para quienes habéis sido fiel y por quién habeis recibido la terrible herida que os ha dejado ciega, tienen el deber imperioso de asegurar vuestro porvenir.

Vernière movió la cabeza.

—No—replicó.—El propietario actual no me debe nada, absolutamente nada...

—Sin embargo...—empezó Magloire.

—Os repito que no me debe nada—interrumpió la señora Sollier,—y yo no aceptaría nada de él. Pero los muebles que me pertenecen, y que se encontraban en el pabellón respetado por el incendio, existen todavía.

—Sí.

EL PRECIO DEL CARBÓN

Se ha acordado que rija el precio de la tasa reducida para el carbón que se destine a las faenas agrícolas.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

La Asamblea Nacional de Transportes ha aprobado las principales conclusiones presentadas entre las que figura la reducción inmediata de las tarifas y la incitación por el Estado de las líneas ferreas para que aquél las explote, siempre que no represente un gravamen para el Estado ni los contribuyentes.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Se sabe que en el consejo celebrado esta mañana el Ministro de Fomento expuso la potencia que se le encargó y ya tiene ultimada relativa a los ferrocarriles secundarios, planteando diversas cuestiones importantes, incluso económico-financieras, con el objeto de recoger las opiniones individuales de todos los ministros y aplicar las ideas mejores, a fin de garantizar el acuerdo de la obra.

DATO

El Ministro de Estado fué esta tarde al Congreso, siendo muy felicitado por el establecimiento de su dolencia.

DECLARACIÓN

Declara que se había producido buena impresión la marcha de los debates.

ASEGURÓ

Aseguró que no habrá sesiones en Agosto.

CONFIRMO

Confirma que marchará con la Corte el primero de Julio como ministro de jornada.

LA INTERNACIONAL

Relojería de Mesa Hermosa.—Especialidad

en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la Campana), Córdoba.

Las comunicaciones

entre los países de la Alianza son:

Francia: Relojería de Mesa Hermosa.

Italia: Relojería de Mesa Hermosa.

Inglaterra: Relojería de Mesa Hermosa.

Alemania: Relojería de Mesa Hermosa.

Rusia: Relojería de Mesa Hermosa.

Portugal: Relojería de Mesa Hermosa.

Bélgica: Relojería de Mesa Hermosa.

Suiza: Relojería de Mesa Hermosa.

Alemania: Relojería de Mesa Hermosa.

Italia: Relojería de Mesa Hermosa.

Francia: Relojería de Mesa Hermosa.

Inglaterra: Relojería de Mesa Hermosa.

Alemania: Relojería de Mesa Hermosa.

Italia: Relojería de Mesa Hermosa.

Francia: Relojería de Mesa Hermosa.

Inglaterra: Relojería de Mesa Hermosa.

Alemania: Relojería de Mesa Hermosa.

Italia: Relojería de Mesa Hermosa.

Francia: Relojería de Mesa Hermosa.

Inglaterra: Relojería de Mesa Hermosa.

Alemania: Relojería de Mesa Hermosa.

Italia: Relojería de Mesa Hermosa.

Francia: Relojería de Mesa Hermosa.

Inglaterra: Relojería de Mesa Hermosa.</

